

INFORME ANUAL DE ADMINISTRADOR

1.- Cumplimiento de objetivos

De acuerdo a los estatutos y normas internas de la empresa se realiza la reunión de accionistas en la que se fijan objetivos para el año 2013 tales como las que se detallan a continuación:

a).-Continuar el proceso de soporte y mantenimiento preventivo y correctivo en todos los enlaces de comunicaciones que mantiene COMPUATEL con sus clientes.

b) De acuerdo al contrato con el banco nuestro compromiso formal fue el de realizar inversiones tendientes a cambiar y reforzar los enlaces de comunicaciones dentro de cada una de las ciudades donde se tiene presencia con equipamiento de ultima generación o de punta tendiente a dar un mejor servicio.

b).- Dar el soporte técnico a sus respectivos clientes de Internet-

c).- Continuar con el proceso de instalaciones de inhibidores de señal en las respectivas agencias bancarias donde se requiera la misma junto con la empresa EMITELCO.

d).- Proseguir con el convenio obtenido con la empresa portadora PUNTONET para colaborar con las instalaciones de radio o enlaces inalámbricos de nuevos clientes de internet.

Con ello de acuerdo al compromiso de la gerencia en el tema de cumplimiento de objetivos trazados en la reunión de accionistas se puede indicar que al final de año 2013 se fueron cumpliendo a cabalidad todos los objetivos propuestos para el año en lo relacionado al compromiso con el Banco se fueron renovando con tecnología de punta a los enlaces de comunicaciones dentro del área metropolitana de las diferentes ciudades de Quito, Guayaquil, Esmeraldas, Ibarra Ambato, Riobamba y Cuenca.

También se fueron cumpliendo con todas las instalaciones convenidas con el portador PUNTONET en lo referente a sus enlaces de radio para acceso a la red de internet.

Y como último punto se finalizó las instalaciones de los inhibidores de señal celular dentro de cada una de las agencias del banco para así dar cumplimiento a las disposiciones de los entes gubernamentales.

2.- Cumplimiento de disposiciones de la Junta General y el Directorio

Para este tema en la reunión se dispuso que se obtenga todo el presupuesto necesario de parte del banco y de otras entidades que nos permitan lo siguiente:

a).- Obtener estabilidad económica y financiera de recursos que permitan cumplir con todas las obligaciones de pagos de sueldos y salarios, así como también el pago respectivo de utilidades en caso de haberlas a nuestro personal técnico y administrativo.

b).- Cumplir con las obligaciones de pagos tanto a proveedores locales así como también internacionales en lo referente a la importación de nuevo equipamiento como parte del compromiso adquirido con el banco para ir renovando el equipamiento de telecomunicaciones que permita mantener con tecnología de punta o última generación para sus agencias en lo que respecta a sus enlaces de comunicaciones.

c).- Cumplir y hacer cumplir las obligaciones internas en lo referente a horarios de trabajos y temas de ingreso, permisos y vacaciones de todo el personal.

Al finalizar el año 2013 se puede indicar que de acuerdo a las disposiciones de la Junta General y el Directorio se llegaron a cumplir con todas las obligaciones acordadas a inicios del año en lo referente a pagos de haberes y salarios al personal de la empresa así como también el pagos de utilidades tomando en consideración las cargas familiares de nuestro personal.

3.- Información sobre hechos extraordinarios producidos durante el ejercicio en el ámbito administrativo, laboral y legal

En lo referente a temas administrativos se realizó la contratación de un asesor para realizar la elaboración de normas NIFF's (Normas Internacionales de Información Financiera) y la preparación hacia la migración de estados financieros de NEC a NIFF's de tal forma de irnos alineando a las disposiciones de los entes gubernamentales en los estándares internacionales financieros.

También se migro hacia una nueva plataforma financiera llamada SAFI que haga que estas normas se enrumben de mejor manera a estos cambios de presentación de balances anteriores bajo NEC y ahora bajo NIFF's.

Una vez realizados los balances y entrega de informes económicos a la Superintendencia de Compañías se procedió a la entrega y pago de utilidades que si las hubo a todo el personal técnico administrativos así como también dar cumplimiento a la decisión de los accionistas en lo referente a utilizar el resto de utilidades para la reinversión y compra de equipamiento que sirva como mejoramiento de todos los enlaces de comunicaciones y establecer para un mejor servicio el fortalecimiento de toda la infra-estructura de las repetidoras y nodos que la compañía posee en diverso sitios para conseguir con ello una estabilidad operacional en lo que a servicios ofrece a cada uno de sus clientes de internet y de telecomunicaciones para operación del banco. Con ello se realizó inversiones para adquirir un buen sistema de banco de baterías con inversores que garanticen mayor estabilidad de operación si existen fallas en el suministro de energía que ofrece las empresas eléctricas del país en las diferentes ciudades.

También se realizó la inversión en un servidor Hewlet Packard con doble disco duro, para tener redundancia en nuestro Software adquirido para conseguir tener un mejor control de ancho de banda de todos nuestros clientes de internet y no descuidar la saturación de nuestro ancho de banda y con ello dar un mejor servicio compartido a nuestros clientes.

4.- Situación financiera de la compañía al cierre del ejercicio y de los resultados anuales comparados con los del ejercicio precedente.

31 DE DICIEMBRE	2013	2012
INGRESOS	286,342.29	346,397.42
COSTOS	58,605.33	102,404.50
GASTOS ADMINISTRATIVOS	203,944.87	230,385.09
GASTOS FINANCIEROS	4,364.67	3,483.08
UTILIDAD BRUTA	19,427.42	10,124.75

Una vez revisados los resultados entre el año 2012 y el 2013 se puede observar que se tuvo un mejor control de gasto administrativo y en los costos acorde con la reducción de ingresos que se tuvo que realizar un ajuste en todos nuestros gastos con lo que consiguió una mejor utilidad para el presente año.

5.- Propuesta sobre el destino de las utilidades obtenidas en el ejercicio económico.

Una vez revisados y aprobados los balances, la junta de accionistas decide pagar en su totalidad el pago de utilidades a sus empleados dentro de las fechas previstas por el Ministerio de Relaciones Laborales para dar cumplimiento a la legalización formal del formulario dispuesto para el efecto.

En lo relacionado a los dividendos la junta decide que el valor restante que corresponde a lo accionistas quedará dentro del patrimonio en la cuenta resultados del ejercicio hasta un próximo análisis de la situación financiera de la empresa .

6.- Recomendaciones a la junta general respecto de políticas y estrategias para el siguiente ejercicio económico.

En base a la experiencia en este período de administración lo que se puede recomendar para los siguientes años es realizar una proyección de gastos que solventen los nuevos proyectos que se tienen en mente tales como la consecución de un nuevo convenio relacionado a los trabajos de acometidas de fibra óptica para la migración de los enlaces de radio en la zona sur de la ciudad de Quito y para ello a más de realizar la inversión en una fusionadora de F.O. se requiere también la adquisición de un OTDR para realizar mediciones de tramos la potencia que se está generando y para tener una mejor visión en caso de rotura o dobleces del cable

que hacen que no se consiga tener enlaces de calidad y realizar mantenimientos correctivos de enlaces de fibra óptica.

También se recomienda a futuro realizar la adquisición de otro vehículo que permita facilitar la movilización de nuestro personal técnico a los diferentes sitios donde mantiene presencia operativa o donde se requiera realizar nuevas instalaciones de acceso a la red de internet o de telecomunicaciones para el banco.

Ya que se ha logrado este convenio para el nuevo proyecto de fibra óptica se recomienda ir a la empresa alineándose a las normas y disposiciones de los entes de gobierno en lo relacionado a las normas SART que tiene que ver con el cumplimiento de normas de seguridad industrial y riesgos en el trabajo de nuestros empleados.

Como una de las estrategias del presente año y en base a las experiencias obtenidas del mercado y la competencia que ofrecen las diversas operadoras de servicios de internet que hacían que por precios se vayan disminuyendo los clientes del sector mitad del mundo y la pampa se tomó la resolución de cerrar los nodos de internet ubicados en esos dos sitios y con ello ya no pagar por el ancho de banda a nuestro proveedor ya que económicamente no nos resultaba rentable seguir prestando el servicio.

Nuestra empresa se ha caracterizado desde sus inicios en prestar servicios de calidad con la experiencia y profesionalismos de nuestro personal de ingeniería, técnico y administrativo que hagan que se logre ese objetivo.

Por ello es que estos catorce años que estamos en el mercado hemos obtenido un prestigio innato dentro del mercado de servicios de telecomunicaciones y valor agregado y nuestra proyección es ir alcanzando nuevos logros que permitan el mejor desarrollo de la empresa.

7.- Estado de cumplimiento de las normas sobre propiedad intelectual y derechos de autor por parte de la empresa

Debido a que la empresa está encaminada a prestación de servicios de telecomunicaciones se considera que este ítem no aplica

Gracias por su colaboración

Atentamente

COMPUATEL S.A.



Ing. Ramiro Vallejo
GERENTE GENERAL

c.c. Archivo

